

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7492 *Resolución de 14 de junio de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel Chamorro Gómez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de febrero de 2017 («BOE» 27/02/2017 y «BOPV» 07/03/2017) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Don José Manuel Chamorro Gómez, con DNI 22717087X, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», Código CUC8/1-D00166-9, adscrito al Departamento: «Economía Financiera II». Centro: Facultad de Economía y Empresa. Perfil Lingüístico: Trilingüe (castellano-euskera-inglés); Régimen de Dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 14 de junio de 2017.–La Rectora, P. D. (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.